

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

EL GOBIERNO CANARIO PUBLICA UNA GUÍA CON LOS PRODUCTOS LOCALES PREMIADOS EN LOS CONCURSOS AGROCANARIAS 2025

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) confecciona un año más la guía online interactiva "Regala Agrocanarias", con el objetivo de promocionar los vinos, quesos, sidras y gofios premiados en los Concursos Oficiales Agrocanarias 2025

En la publicación se recoge un listado de puntos de venta en las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y El Hierro y tiendas

online, donde pueden encontrarse un total de 650 productos agroalimentarios galardonados a lo largo de este año en este certamen que organiza el organismo autónomo.



La guía está compuesta por un listado de 27 establecimientos 'Agrocanarias Friendly' comprometidos con la promoción de los productos procedentes del sector primario de Canarias de manera que facilita, por un lado, el acceso y conocimiento del público, y por otro, apoya a los comercios locales durante la próxima campaña navideña.

A través de un formato interactivo, 'Regala Agrocanarias' 2025 ofrece a los usuarios la posibilidad de explorar fácilmente los productos locales y conocer los establecimientos que disponen de ellos.

Se puede acceder a esta publicación a través de la página web y perfiles en Redes Sociales de los Concursos Agrocanarias, así como a través del enlace <https://regala-agrocanarias-2025.glide.page/dl/74c4fe>. Asimismo, el directorio recoge la ubicación de la tienda, datos de contacto y las referencias disponibles en cada punto de venta.

Esta guía se complementará con diversas publicaciones a través del canal de YouTube, los perfiles en Facebook e Instagram y la Página web de

los Concursos Agrocanarias para incrementar la visibilidad de los comercios locales.

En esta edición, la campaña Regala Agrocanarias se ha inspirado en la isla de San Borondón y, mediante un vídeo publicitario basado en este territorio legendario, establece una analogía entre la exploración de lugares desconocidos y el descubrimiento de nuevos sabores en los establecimientos 'Agrocanarias friendly'.

Listado de comercios por islas

En Tenerife los comercios adheridos a la guía 'Regala Agrocanarias' son Canarias Concept, Canarywine, Casa del Vino, Centro de visitas de bodegas Tajinaste, Casa de los Balcones, Cuveé Enoteca, De la Tierra: Delicias Canarias, El Trueque Gourmet, Foodieterapia, La Ardilla San Juan, La tienda del Consejo Regulador Tacoronte-Acentejo, Vinoteca y Tienda Con Pasión, Tenerife Wines & Local Gourmet Products, The Winery Shop y Varguita Cheesecake.

Mientras, en Gran Canaria, los productos de Agrocanarias pueden encontrarse en los establecimientos Canarywine, Casa del Queso de Gran Canaria, Mimila Delicatessen y Tiendas 8 islas.

Por otra parte, en Fuerteventura las tiendas incluidas en la guía son Canary Gourmet, De lo Nuestro. Mercado Las Tradiciones, Mercado La Biosfera y Mercado Oasis Markt.

Finalmente, los consumidores de Lanzarote pueden adquirir estas elaboraciones en la Casa del Vino Canario y en El Hierro en Casa Juan.

NITO, EL AGRICULTOR DE TENERIFE, SOBRE LA NECESIDAD DE TRAER PAPAS 'DE FUERA': "DESDE QUE TENGO USO DE RAZÓN OCURRE EN ESTOS MESES"

Es uno de los productos que más polémica genera respecto a las importaciones realizadas en las islas Canarias



Es frecuente encontrar papas de fuera en los supermercados de Canarias. Esto ocurre por muchos motivos, pero es algo que suele incomodar al consumidor medio. Todo ello tiene una explicación, y pocos como el conocido Nito, el agricultor, para explicar el porqué de esto.

En el programa Good Morning Canarias, de Atlántico Radio, Nito contaba la situación con la que, recientemente, se había encontrado: "Vino un chico y me dijo que con lo que apoyo yo el producto local, cómo podía ser que tuviera papas del Reino Unido y la explicación es bastante sencilla".

La papa y su temporada

Todo radica en la temporada de tubérculos en Canarias y la cantidad

que es consumida. Nito explicaba que él “tiene” que “darle seguridad al consumidor” en todos los aspectos: “Yo tengo que ofrecer una papa buena y bien de precio. No porque sea una del país, pero lleve cuatro meses en la cámara, como las hay, tengo que ponerlas”.

Así que, por calidad o precio, en ocasiones, es necesario traer el producto, en este caso, de Reino Unido: “Hay momentos en los que, sin duda, la mejor papa es la del país, quizás durante seis o siete meses, pero el resto no queda otro remedio que traer de fuera. Desde que tengo uso de razón, los meses de octubre, noviembre y diciembre se ha vendido papa de fuera”.

Eso es distinto a traer tubérculos de lugares como Israel o Egipto “en plena campaña” de la papa del país: “En el caso del Reino Unido, ellos producen cuando no tenemos y al revés, pero eso no sucede con lugares como Marruecos o Egipto, en el que las fechas de cosecha de papas es la misma. Apoyar esas importaciones no tiene sentido, porque nosotros tenemos las nuestras en esas fechas”.

Canarias7

SAT CANARISOL CONSOLIDA SU PROYECTO Y ASEGURA SU VIABILIDAD TRAS LA APROBACIÓN DE SU PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

La aprobación de dicho plan constituye un hito de gran relevancia para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la sociedad agrícola, ya que permite reforzar su estructura financiera y asegurar la estabilidad de la compañía en el largo plazo



SAT Canarisol, sociedad agrícola especializada en la producción de productos hortofrutícolas frescos, ha obtenido aprobación de su plan de reestructuración, que garantiza la continuidad de su proyecto empresarial y sienta las bases de un futuro estable y sostenible.

La aprobación de dicho plan constituye un hito de gran relevancia para SAT Canarisol, ya que permite reforzar su estructura financiera y asegurar la estabilidad de la compañía en el largo plazo. Con sede en Arico, SAT Canarisol lleva años consolidándose como un referente en el sector agrícola de Canarias. Su producción hortofrutícola se ha caracterizado por un firme compromiso con la calidad, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad.

Un paso hacia el futuro

Desde la dirección de SAT Canarisol destacan la trascendencia de este hito: «Este plan de reestructuración supone un nuevo comienzo para nuestra compañía. No solo nos permite afrontar de manera ordenada los compromisos adquiridos en el pasado, sino también garantizar la continuidad de nuestra actividad y mirar al futuro con confianza y solidez. Queremos agradecer la confianza de todas las partes que han hecho posible el acuerdo, especialmente a nuestros proveedores,

clientes y trabajadores».

Con la aprobación de este plan, SAT Canarisol refuerza su apuesta por la agricultura como motor de desarrollo económico en Canarias, asegurando la producción local, la estabilidad de los empleos y la confianza de sus clientes.

SAT Canarisol continuará centrada en su misión de ofrecer productos hortofrutícolas frescos y de máxima calidad, manteniendo su compromiso con la innovación y con prácticas agrícolas sostenibles que impulsen el desarrollo responsable del sector.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRESIDENTE DE LOS PLATANEROS APUESTA POR CRECER HASTA LOS 600 MILLONES DE KILOS ANUALES PARA “QUITAR LA BANANA”

José Carlos Rendón, titular de la organización Asprocan y persona propuesta al cargo por Europlátano, hace una encendida defensa de ofertar más fruta y expedir más cantidad a la Península para aminorar la presencia de “nuestro competidor” y que “la empresa se actualice, crezca y viva”

El presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos (OPP) de Canarias (Asprocan), José Carlos Rendón (persona

elegida para ese cargo este mismo año, tras ser propuesto por la OPP Europlátano, una de las seis que integran la mencionada asociación), se mostró este jueves muy claro y tajante acerca de cuál puede ser hoy la solución para reducir la presencia de la banana en el principal destino comercial del plátano de Canarias, donde se consume, no siempre con precios remunerativos para el cosechero isleño, algo más del 90% de la fruta cortada en las islas.



José Carlos Rendón, titular de la organización Asprocan y persona propuesta al cargo por Europlátano, hace una encendida defensa de ofertar más fruta y expedir más cantidad a la Península para aminorar la presencia de "nuestro competidor" y que "la empresa se actualice, crezca y viva"

Rendón afirmó que el camino para aminorar la presencia de la banana en la Península (actualmente tiene una cuota de mercado en torno al 50%) es elevar la producción de la fruta canaria hasta un umbral de 600 millones de kilos al año, nada más y nada menos.

Esto, que pocos agentes del sector platanero hoy lo comparten o lo ven como viable o generador de efecto tan positivo -la salida de parte de la banana-, al menos con la clarividencia que mostró el presidente de Asprocan, se debe conseguir, también expuso el propio Rendón, con la "ampliación de fincas" para "llegar a una producción de 600 millones de kilos al año (la oferta comercializada al año de plátano está en torno a los 420 millones, la cantidad por la que compensa la renta del agricultor

la UE -con un máximo de 0,33 euros por kilo-, y el umbral de referencia del Gobierno de Canarias a la hora de fijar rendimientos máximos en las explotaciones, el nuevo decreto autonómico regulador de las ayudas directas del plátano al que se opuso y se opone Rendón), lo que, además afirmó, es la manera de “quitar a nuestro competidor [en alusión a la banana]” del mercado exterior al que se dirige casi en exclusiva el plátano isleño: el de la Península y Baleares.

Así mismo lo defendió Rendón en una de sus intervenciones de este jueves dentro del debate convocado con ocasión de la celebración, un año más, del Foro Agro Santander.

El titular de Asprocan participó en el análisis de la situación actual del sector agrario canario, junto con Ángela Delgado, presidenta de Asaga-Asaja, y la directora de Zona Tenerife y La Palma del Banco Santander, Enma Polo. La clausura contó con la presencia del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y dio la bienvenida a los asistentes la directora territorial del Banco Santander en el archipiélago, Beatriz Martínez.

El presidente de los plataneros canarios también vinculó a ese objetivo central, que concretó en “crecer, crecer, crecer”, algunas necesidades más de calado: una, la mejora de la innovación aplicada al cultivo y su cadena de valor, lo que incluye el transporte y la maduración y distribución fuera de Canarias, sobre todo en la Península, y dos, lo que denominó el “alivio de las calidades”, en lo que apuntó al trabajo necesario de la Consejería de Agricultura, para así poder competir con

la banana con fruta canaria de segunda categoría, la que se “podría vender mucho más barata y mandar a la Península”.

Para elevar la producción, reconoció Rendón, hará falta riego eficiente y más agua (con distintos orígenes), un recurso que “tenemos para producir más”, subrayó.

La tortura de recomponer el Marco Financiero

En lo relacionado con la preocupación estrella hoy en día del sector primario en Canarias, que es cómo queda el apoyo público específico de la UE a las regiones ultraperiféricas (RUP) en la propuesta de la Comisión sobre la nueva PAC y el futuro Marco Financiero Plurianual (2028-34), Rendón reconoció que las intenciones iniciales de la Comisión “nos han dejado pasmados”; aludió a la necesidad de apoyar la defensa de los intereses de las RUP en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la UE (derecho primario), el que alude a la protección singular de las RUP dentro de los Veintisiete, y, eso sí, no dejó de pedir un incremento de la ficha financiera actual del programa Posei, en cuyo marco el plátano de Canarias ya maneja 141,1 millones de euros al año de los 268,4 millones totales.

El titular de Asprocan planteó en el mismo foro que hay que “sacar del MFP” que proyecta la Comisión Europea para el nuevo septenio presupuestario a Canarias, a todas las RUP. Estas deben quedar fuera de ese Marco, sostuvo. “Tenemos que ir a lo nuestro -dijo-, que los de la Península no nos van a defender”.

“Ir a lo nuestro” desde la “unidad de todo el sector” y con el apoyo de

la Consejería de Agricultura, que ya se tiene, y además sin “cometer el error de muchos políticos, de algunos partidos políticos”. Rendón llegó a decir que, si Coalición Canaria (CC) tuviera 10 diputados en el Congreso en vez de uno, y no los siete de Junts, todo sería más fácil en la defensa de los intereses isleños.

Una vez conseguido lo de estar fuera del MFP futuro, propuso, hay que “actualizar la ficha financiera del Posei”, algo pedido en su momento por el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, que solicitó que se duplicara, o bien en la cantidad que propone la Consejería de Agricultura en un estudio técnico (conocida en Bruselas), en algo más del 40%, justo los sobrecostes que hoy asume el sector agrario local tras 18 años sin actualización de los dineros comunitarios del programa Posei canario.

En este punto, el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, definió el plan estratégico del Gobierno de Canarias para mantener el estatus de Canarias y las RUP, o lo más parecido al vigente, ya en el nuevo septenio; o sea, disponer de un marco específico que dependa de la Comisión Europea, de Bruselas, y no del Estado, de Madrid, que es lo que ya propone para el futuro 2028-34 el Ejecutivo comunitario.

Quintero dijo que lo primero “es salir del sobre nacional”, el bloque o la sección donde se han metido todas las ayudas nacionales (hasta 18 intervenciones diferentes), para luego depender con un marco singular para las ayudas RUP de la propia Comisión. Lo siguiente será la actualización de la ficha financiera de los programas Posei, también del canario, con aquel más del 40% (la referencia actual es 286,4 millones de euros).

El consejero indicó que “tenemos dos años de trabajo por delante”, hasta finales de 2027, aunque es verdad que ya la Comisión está “en la elaboración de los reglamentos” base según su propuesta de nuevo MFP, lo que es una mala noticia.

La “tesitura es complicada”, reconoció Quintero, pero será más fácil con la “lucha de todos, unidos, con una única voz del sector y de todas las instituciones públicas”. En principio, indicó, se cuenta con el apoyo del Parlamento Europeo, que, si no aprueba la propuesta que le llegue, será devuelta y entonces tendrá que recomponerse el consenso. La decisión final sobre el MFP 2028-34 es compartida por el Consejo y la Eurocámara.

Sobre esta parte del debate, Rendón también advirtió que “o nos unimos o no conseguiremos nada”, en alusión a los potentes cambios que hay que pelear en Bruselas tras conocerse el primer diseño de las perspectivas financieras para el nuevo septenio. La misma fuente dijo que la unidad no solo debe ser del sector productor, sino que en ella se tiene que incluir la parte política.

“Los agricultores -dijo Rendón- están a punto de tirar la toalla” por los bajos precios percibidos, pero, resaltó una y otra vez, la evolución de los precios “no es culpa de Asprocan”.

En el mismo debate, Ángela Delgado, observó como algo incoherente que la Unión Europea (UE) pretenda reducir las ayudas futuras de la PAC en torno al 20%, según la propuesta aprobada por la Comisión Europea para 2028-34, y a la vez haya más obligaciones para los agricultores y

ganaderos, principalmente las relacionadas con las prohibiciones en el uso de fitosanitarios sin alternativas a esas aplicaciones y sin obligar a cumplir las mismas condiciones a las importaciones que compiten con los productores comunitarios. Se habló de Marruecos y de Mercosur, nada de Israel.

Delgado sostuvo que solo "el 0,5% de lo que entra en Canarias se inspecciona", y remató: "Si no hay control, estamos comiendo veneno". "Cada vez hay más burocracia y así, se preguntó, "¿a dónde vamos?".

LA PLAGA DE FILOXERA EN TENERIFE ESTÁ "ACOTADA" TRAS NO HALLARSE NUEVOS CASOS EN EL ÚLTIMO MES

Se han realizado en la isla 7.079 inspecciones en las que se han detectado 86 positivos, los mismos que había hace un mes, principalmente en La Orotava y Güímar



El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha informado este jueves de que la plaga de filoxera en Tenerife está "acotada", aunque no eliminada, después de que no se hayan registrado nuevos casos en el último mes tras haberse realizado más de 7.000 inspecciones.

Desde que el 30 de julio pasado se detectó el primer caso en Valle

Guerra, en Tenerife, se han realizado en la isla 7.079 inspecciones en las que se han detectado 86 positivos, los mismos casos que había hace un mes, localizados principalmente en La Orotava y Güímar.

Las 86 vides con filoxera "han sido completamente tratadas y eliminadas", ha dicho Quintero en comisión parlamentaria en respuesta al diputado de AHI Raúl Acosta, pero ha aclarado que eso no supone que la filoxera esté erradicada, aunque sí "acotada", por lo que hay que seguir trabajando para eliminarla.

Hasta ahora, la filoxera solo se ha encontrado en hojas, no en raíces, lo cual es atípico.

El consejero ha informado de que se ha proporcionado un producto para tratamiento preventivo a los viticultores, incluyendo a los que tienen pequeñas bodegas o cultivos para consumo personal.

Además, se están realizando los trámites para garantizar que los viticultores ecológicos sigan certificando sus viñas como tales.

Quintero indicó que se está trabajando para tener listos injertos en campos madre con vides canarias saneadas para distribuirlos al sector en caso necesario.

LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR EL VOLCÁN EXIGEN A PEDRO SÁNCHEZ QUE CUMPLA SU PALABRA CON LA PALMA Y APRUEBE YA EL DECRETO LEY QUE FINANCIARÁ RECONSTRUIR SUS PLATANERAS

Representantes del sector primario palmero, tras reunirse con cargos públicos de los gobiernos estatal y canario, piden la intervención del presidente del Gobierno estatal para desbloquear la situación y denuncian la “desconcertante incertidumbre” tras incumplirse el plazo acordado para que el Consejo de Ministros diera luz verde a los prometidos 100 millones. “No pedimos más promesas, sino certezas para reconstruir nuestras vidas”, afirman los damnificados



La Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutas de La Palma (ASEPALMA) denuncia que a día de hoy “no hay horizonte temporal ni una fecha cierta a la que aferrarse” para la aprobación del prometido decreto ley del Gobierno estatal que financiará, con 100 millones de euros, la reconstrucción de las fincas agrarias sepultadas por la erupción del volcán Tajogaite, que destruyó 360 hectáreas de cultivos, gran parte plataneras.

A esta “muy preocupante” conclusión se llega una vez que directivos de esta asociación se han reunido, este martes 18 de noviembre, con el comisionado estatal para la Reconstrucción de La Palma, Héctor Izquierdo, y con el viceconsejero de Recuperación Económica y Social del Gobierno autonómico, Pedro Afonso, para abordar el “inaceptable” incumplimiento, por el Ejecutivo nacional, del plazo en que se había comprometido a aprobar este decreto ley en Consejo de Ministros, fecha que expiró el pasado 11 de noviembre.

Ese horizonte temporal fue el acordado en la Comisión Mixta para la Reconstrucción, reunida en La Palma el 17 de octubre, con participación del ministro Ángel Víctor Torres y los respectivos presidentes del Gobierno canario y el Cabildo, Fernando Clavijo y Sergio Rodríguez.

Por eso, ASEPALMA se ve en la necesidad de apelar a la intervención directa del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, para exigirle que “ponga fin a esta espera y actúe ya; que cumpla el acuerdo y lo haga con la urgencia que requiere la dignidad de un pueblo que, tras perderlo todo, solo pide una oportunidad de reconstrucción”.

Sánchez, ha visitado La Palma cerca de una decena de veces desde la erupción, y en cada una de ellas ha reiterado su compromiso “firme, de sensibilidad institucional”, con los palmeros, incluso de “justicia” para los damnificados.

“Hoy esa sensibilidad solo puede traducirse en una cosa: voluntad política para priorizar la aprobación inmediata del decreto ya ultimado”, sostiene ASEPALMA.

Y además dirige al presidente del Gobierno de España la siguiente reflexión: "No hay mayor exponente del apoyo institucional a los afectados que este decreto. No existe en el mundo un ejemplo de resiliencia social y agrícola como el del pueblo palmero. Y no hay imagen más poderosa que la de ver florecer nuevas fincas sobre las coladas del volcán, con agricultores que, por fin, puedan empezar de nuevo".

Reuniones con Héctor Izquierdo y Pedro Afonso

En el encuentro con Héctor Izquierdo, trasladó a los representantes de ASEPALMA que el Gobierno de España mantiene intacta su voluntad y su compromiso de cumplir lo acordado en la Comisión Mixta del pasado octubre, y además señaló que desde entonces se está trabajando intensamente y que el contenido del acuerdo está prácticamente ultimado, a falta de cerrar algunos detalles técnicos para su aprobación en el Consejo de Ministros y así cumplir lo prometido.

Por su parte, desde el Gobierno de Canarias, Pedro Afonso informó a ASEPALMA que se han adelantado los trabajos necesarios para que, una vez aprobado el decreto ley estatal, las transferencias a los agricultores puedan realizarse de manera casi inmediata. Y comunicó en este sentido que se están cerrando expedientes y citando a los afectados para completar documentación -tal como se recogió el compromiso de la última reunión de la Comisión Mixta- con el claro objetivo de que los agricultores puedan estar sentados estas navidades con la certeza de que disponen de las ayudas acordadas y prometidas, y que puedan celebrar por primera vez en cuatro años el pistoletazo de salida de la reconstrucción.

ASEPALMA agradece la información que le han aportado los representantes de ambas Administraciones públicas sobre el estado de estos expedientes, y reconoce su esfuerzo de diálogo y el trabajo técnico que vienen realizando. Pero enfatiza que “ya no es tiempo de explicaciones, sino de toma de decisiones y hechos”.

“Una realidad aún peor que en octubre”

Los agricultores recuerdan que la reunión previa a la Comisión Mixta de octubre pasado, reclamaron precisamente que, tras cuatro años de espera, se les otorgara una certeza real sobre las ayudas y su futuro. “Pero la realidad actual”, se queja la asociación, “es aún peor que hace un mes porque, lejos de obtener esa certidumbre, han transcurrido ya dos Consejos de Ministros tras la fecha prometida, sin que el decreto haya sido aprobado, ni siquiera presentado”.

“Esta situación no solo frustra las expectativas generadas en octubre, sino que aumenta el desasosiego de los agricultores, pues a una promesa no cumplida se añade ahora una incertidumbre desconcertante que agrava aún más su situación de indefensión, tristeza y pérdida de confianza en las instituciones, en sus representantes y, sobre todo, en la posibilidad de reconstruir sus vidas”, asevera este colectivo palmero. “La historia de esta reconstrucción necesita un punto de inflexión; y ese punto es ahora”, concluye ASEPALMA.

LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR EL VOLCÁN EXIGEN A PEDRO SÁNCHEZ QUE CUMPLA SU PALABRA CON LA PALMA

Debe aprobar ya el decreto ley que financiará reconstruir sus plataneras



Representantes del sector primario palmero, tras reunirse con cargos públicos de los gobiernos estatal y canario, denuncian la "desconcertante incertidumbre" tras incumplirse el plazo acordado para que el Consejo de Ministros diera luz verde a los prometidos 100 millones. "No pedimos más promesas, sino certezas para reconstruir nuestras vidas", afirman los damnificados

La Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutas de La Palma (ASEPALMA) denuncia que a día de hoy "no hay horizonte temporal ni una fecha cierta a la que aferrarse" para la aprobación del prometido decreto ley del Gobierno estatal que financiará, con 100 millones de euros, la reconstrucción de las fincas agrarias sepultadas por la erupción del volcán Tajogaite, que destruyó 360 hectáreas de cultivos, gran parte plataneras.

A esta “muy preocupante” conclusión se llega una vez que directivos de esta asociación se han reunido, este martes 18 de noviembre, con el comisionado estatal para la Reconstrucción de La Palma, Héctor Izquierdo, y con el viceconsejero de Recuperación Económica y Social del Gobierno autonómico, Pedro Afonso, para abordar el “inaceptable” incumplimiento, por el Ejecutivo nacional, del plazo en que se había comprometido a aprobar este decreto ley en Consejo de Ministros, fecha que expiró el pasado 11 de noviembre.

Ese horizonte temporal fue el acordado en la Comisión Mixta para la Reconstrucción, reunida en La Palma el 17 de octubre, con participación del ministro Ángel Víctor Torres y los respectivos presidentes del Gobierno canario y el Cabildo, Fernando Clavijo y Sergio Rodríguez.

Por eso, ASEPALMA se ve en la necesidad de apelar a la intervención directa del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, para exigirle que “ponga fin a esta espera y actúe ya; que cumpla el acuerdo y lo haga con la urgencia que requiere la dignidad de un pueblo que, tras perderlo todo, solo pide una oportunidad de reconstrucción”.

Sánchez, ha visitado La Palma cerca de una decena de veces desde la erupción, y en cada una de ellas ha reiterado su compromiso “firme, de sensibilidad institucional”, con los palmeros, incluso de “justicia” para los damnificados.

“Hoy esa sensibilidad solo puede traducirse en una cosa: voluntad política para priorizar la aprobación inmediata del decreto ya ultimado”, sostiene ASEPALMA.

Y además dirige al presidente del Gobierno de España la siguiente reflexión: "No hay mayor exponente del apoyo institucional a los afectados que este decreto. No existe en el mundo un ejemplo de resiliencia social y agrícola como el del pueblo palmero. Y no hay imagen más poderosa que la de ver florecer nuevas fincas sobre las coladas del volcán, con agricultores que, por fin, puedan empezar de nuevo".

Reuniones con Héctor Izquierdo y Pedro Afonso

En el encuentro con Héctor Izquierdo, trasladó a los representantes de ASEPALMA que el Gobierno de España mantiene intacta su voluntad y su compromiso de cumplir lo acordado en la Comisión Mixta del pasado octubre, y además señaló que desde entonces se está trabajando intensamente y que el contenido del acuerdo está prácticamente ultimado, a falta de cerrar algunos detalles técnicos para su aprobación en el Consejo de Ministros y así cumplir lo prometido.

Por su parte, desde el Gobierno de Canarias, Pedro Afonso informó a ASEPALMA que se han adelantado los trabajos necesarios para que, una vez aprobado el decreto ley estatal, las transferencias a los agricultores puedan realizarse de manera casi inmediata. Y comunicó en este sentido que se están cerrando expedientes y citando a los afectados para completar documentación -tal como se recogió el compromiso de la última reunión de la Comisión Mixta- con el claro objetivo de que los agricultores puedan estar sentados estas navidades con la certeza de que disponen de las ayudas acordadas y prometidas, y que puedan celebrar por primera vez en cuatro años el pistoletazo de salida de la reconstrucción.

ASEPALMA agradece la información que le han aportado los representantes de ambas Administraciones públicas sobre el estado de estos expedientes, y reconoce su esfuerzo de diálogo y el trabajo técnico que vienen realizando. Pero enfatiza que “ya no es tiempo de explicaciones, sino de toma de decisiones y hechos”.

“Una realidad aún peor que en octubre”

Los agricultores recuerdan que la reunión previa a la Comisión Mixta de octubre pasado, reclamaron precisamente que, tras cuatro años de espera, se les otorgara una certeza real sobre las ayudas y su futuro.

“Pero la realidad actual”, se queja la asociación, “es aún peor que hace un mes porque, lejos de obtener esa certidumbre, han transcurrido ya dos Consejos de Ministros tras la fecha prometida, sin que el decreto haya sido aprobado, ni siquiera presentado”.

“Esta situación no solo frustra las expectativas generadas en octubre, sino que aumenta el desasosiego de los agricultores, pues a una promesa no cumplida se añade ahora una incertidumbre desconcertante que agrava aún más su situación de indefensión, tristeza y pérdida de confianza en las instituciones, en sus representantes y, sobre todo, en la posibilidad de reconstruir sus vidas”, asevera este colectivo palmero.

“La historia de esta reconstrucción necesita un punto de inflexión; y ese punto es ahora”, concluye ASEPALMA.

LOS AGRICULTORES EXIGEN A SÁNCHEZ QUE APRUEBE YA EL DECRETO LEY PARA RECONSTRUIR LAS FINCAS SEPULTADAS POR EL VOLCÁN

La Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutas de La Palma (Asepalma) ha pedido este martes la intervención del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para desbloquear la aprobación del decreto ley que debe financiar con 100 millones de euros la reconstrucción de las fincas agrarias sepultadas por la erupción del Tajogaite



El sector ha denunciado que “no existe un horizonte temporal claro” para su aprobación, ya que el Ejecutivo estatal ha incumplido el plazo fijado para llevar el decreto al Consejo de Ministros, que vencía el pasado 11 de noviembre.

Asepalma ha lamentado la “desconcertante incertidumbre” que afrontan los agricultores afectados, recordando que la erupción del volcán Tajogaite de septiembre de 2021 destruyó 360 hectáreas de cultivos, en su mayoría plataneras.

La reclamación se produce tras una reunión mantenida el 18 de noviembre con el comisionado especial para la Reconstrucción de La Palma, Héctor Izquierdo, y con el viceconsejero de Recuperación Económica y Social del Gobierno de Canarias, Pedro Afonso.

Según Asepalma, Izquierdo les trasladó durante el encuentro que el Gobierno de España mantiene su voluntad de cumplir lo acordado en la Comisión Mixta para la Reconstrucción celebrada el 17 de octubre, y aseguró que el texto del decreto está "prácticamente ultimado", pendiente de cerrar detalles técnicos antes de elevarlo al Consejo de Ministros.

Por su parte, Afonso, según Asepalma, informó a la asociación que la Administración autonómica ha adelantado los trámites necesarios para que las transferencias puedan ejecutarse de forma inmediata una vez aprobado el decreto estatal, y que se están completando expedientes para que los agricultores dispongan de las ayudas "antes de final de año".

Pese a estas explicaciones, la organización ha asegurado que la situación actual es "aún peor que en octubre", al haberse celebrado ya dos Consejos de Ministros sin que el decreto haya sido aprobado ni presentado.

Según esta entidad, el retraso incrementa el "desasosiego" y la "pérdida de confianza" del sector primario palmero, que considera necesario un "punto de inflexión" para avanzar en la reconstrucción.



FORO DATAGRI 2025 CONSOLIDA A ESPAÑA COMO LÍDER EUROPEO EN AGRICULTURA DIGITAL CON UN 90% DE ADOPCIÓN TECNOLÓGICA FRENTE AL 78% DE LA UE

- La VIII edición del encuentro reunió en Murcia a cerca de 1.500 profesionales de 37 provincias y 22 países, consiguió 1,8 millones de impactos en redes y llegó a 3,7 millones de personas a través de los medios de comunicación.
- DATAGRI 2026 se celebrará los días 18 y 19 de noviembre en Valladolid



La octava edición de Foro DATAGRI, celebrada los días 12 y 13 de noviembre en Murcia, ha evidenciado el liderazgo de España en materia de agricultura y ganadería 4.0, consolidándose como el encuentro de referencia para impulsar la transformación digital del sector agroalimentario desde una perspectiva que sitúa a los agricultores en el centro.

Según el Informe de la Cátedra Datagri sobre Adopción Tecnológica en el Sector Agroalimentario 2025 de la ETSIAM de la Universidad de Córdoba, presentado durante el evento, España supera el 90% de

adopción tecnológica, (entendida como el uso de herramientas digitales de forma estable), frente al 78% europeo y el 65% global. Entre 2021 y 2025, el país ha avanzado 50 puntos en adopción tecnológica, consolidándose como referente en formación digital y gobernanza del dato.

El informe también revela que el 60% de la agroindustria y el 40% de las explotaciones en Europa aplican modelos predictivos con Inteligencia Artificial, con España liderando el uso de algoritmos de rendimiento y gestión hídrica. En materia de sostenibilidad, el 70% de las estrategias agrícolas españolas integran ya tecnología para reducir emisiones, optimizar el uso del agua y mejorar la trazabilidad, frente al 65% de las europeas.

Un evento con un gran impacto

La convocatoria de Murcia ha congregado a cerca de 1.500 profesionales, que han participado en 52 ponencias y mesas de debate y una interesante jornada de demostraciones en campo. El evento ha llegado a una audiencia de 3,7 millones de personas a través de los medios de comunicación y sumó más de 300 visualizaciones a través de streaming, consolidando su alcance tanto presencial como digital. En redes sociales, DATAGRI 2025 registró más de 1.000 publicaciones durante el evento y un alcance de 1,8 millones.

El Foro DATAGRI ha integrado a agricultores, empresas y cooperativas, administraciones públicas y centros de investigación, cerrando así el ciclo de cooperación necesario para que el modelo agrodigital prospere. La elección de Murcia como sede no fue casual: con su agricultura

productiva y su necesidad de gestión eficiente de recursos críticos como el agua, la Región representa el entorno ideal para debatir precisión, eficiencia y sostenibilidad en las tecnologías digitales. Sigue en pág 2

Tres prioridades para la próxima década

El Informe DATAGRI 2025 propone tres ejes estratégicos para los próximos años:

Interoperabilidad, para conectar sistemas y actores en toda la cadena agroalimentaria.

Confianza, mediante gobernanza ética, seguridad y retorno justo del dato.

Inclusión, asegurando conectividad universal y equidad de género y territorio.

Estos pilares buscan garantizar que la transformación digital no derive en dependencia ni "uberización" del sector, preservando el control de agricultores y ganaderos sobre sus datos y su negocio. Según el informe, el 90% de los agricultores está dispuesto a compartir información agronómica si existe retorno y seguridad, demostrando que "la clave del futuro no será quién posea más datos, sino quien los comparta mejor".

La cita de 2026, en Valladolid

Tras el éxito de la edición murciana, Foro DATAGRI anuncia que su novena edición se celebrará los días 18 y 19 de noviembre de 2026 en Valladolid, continuando así con su labor de impulsar un ecosistema digital agroalimentario basado en la cooperación, la sostenibilidad y el desarrollo profesional del sector.

El Informe de la Cátedra Datagri sobre Adopción Tecnológica en el Sector Agroalimentario 2025 se encuentra disponible para descarga gratuita en www.datagri.org.

El Comité Organizador 2025 del Foro DATAGRI ha estado formado por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la empresa HISPATEC Agroideligencia, la ETSIAM de la Universidad de Córdoba, Cooperativas Agro-alimentarias de España, el Grupo Cooperativo CAJAMAR, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la UPM, las organizaciones profesionales agrarias, ASAJA y UPA, y cuenta con la colaboración de los miembros asociados, Foro Interalimentario, Fertinagro Biotech y Santander Agro.

Asimismo, desde la Asociación DATAGRI se quiere destacar el apoyo y colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Gobierno de la Región de Murcia, en especial de la consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca y del IMIDA.



“ALMA DE MEDIANÍAS 2025” REÚNE EN TEJEDA LA XIV FERIA REGIONAL DE VINO, QUESO Y MIEL DE CANARIAS

El evento, que se celebrará los días 6 y 7 de diciembre, contará con más de 50 marcas de todas las islas y espera atraer entre 15.000 y 18.000



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

visitantes al municipio cumbreño



El Presidente de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria, Marco Aurelio Pérez; el Presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales; y el Francisco Perera, alcalde de Tejeda , anfitrión del municipio, participaron este jueves en la presentación oficial de la XIV Feria Regional de Vino, Queso y Miel de Canarias, "Alma de Medianías 2025", que se celebrará los próximos 6 y 7 de diciembre en uno de los enclaves más emblemáticos del Archipiélago. El alcalde de Tejeda subrayó la importancia de que el municipio vuelva a acoger un evento que "refleja el carácter, la tradición y la identidad de nuestras medianías" y añadió: "aunque parezca lejos, Tejeda está a un ratito de viaje en Global, que tendrá una mayor frecuencia de guaguas con este destino durante los días de la feria".

En el acto también estuvieron presentes el Director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), Luis Arráez; el Consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo; así como los alcaldes de los municipios que integran la Mancomunidad de las Medianías, mostrando el respaldo institucional al sector agroalimentario y a esta feria que se consolida año tras año.

Durante el fin de semana de la feria se espera la asistencia de entre

15.000 y 18.000 personas, que podrán conocer y degustar los productos de 50 marcas distribuidas en 44 stands de productores, 6 institucionales y dos aulas de cata especializadas. El evento contará con representación de todas las islas: 27 stands de Gran Canaria, 4 de Tenerife, 6 de La Palma, 3 de El Hierro, 3 de Lanzarote y 1 de Fuerteventura.

Participarán 11 bodegas, 17 queserías, 7 mielerías y una decena de productores de las Medianías, que ofrecerán licores, panes artesanales, repostería, embutidos, mermeladas y otros productos tradicionales. En total, más de 100 personas vinculadas a microempresas artesanales se desplazarán a Tejeda para atender los espacios expositivos a lo largo de la feria.

La Feria Regional de Vino, Queso y Miel de Canarias nació con el objetivo de poner en valor la identidad rural de las Medianías de Gran Canaria, donde conviven pequeñas bodegas, queserías, explotaciones agroganaderas y centros de transformación artesanal. Estas microempresas familiares, auténticos motores económicos y culturales del medio rural, contribuyen a la dinamización local, la fijación de población y la generación de empleo vinculado a la restauración, el comercio y los servicios.

“Alma de Medianías” es el reflejo de esta realidad: un territorio donde se conservan las tradiciones, se impulsan oportunidades de desarrollo vinculadas a la singularidad de cada isla y se construye un futuro más próspero para toda la Comarca.

Junto a la zona expositiva, la feria ofrecerá un programa variado que incluirá el acto inaugural institucional, catas de vino, queso y miel en dos

aulas especializadas, música en vivo, exposiciones temáticas y narración oral tradicional, ofreciendo una experiencia completa para descubrir la riqueza gastronómica y cultural del Archipiélago.

La XIV edición de "Alma de Medianías" es posible gracias al decidido respaldo de la Consejería de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, que desde sus inicios ha apoyado las acciones de dinamización comercial de la Mancomunidad de Municipios de las Medianías. Asimismo, la feria cuenta con el apoyo del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y con la colaboración de la empresa de transporte GLOBAL, facilitando la movilidad y el acceso al evento.

La Feria se consolida como uno de los encuentros agroalimentarios más importantes del Archipiélago, un espacio donde productores, familias y visitantes pueden disfrutar de los sabores, tradiciones y valores que identifican a las Medianías y a Canarias. Durante la presentación, Antonio Morales, Marco Aurelio Pérez y el alcalde de Tejeda animaron a toda la ciudadanía a visitar la feria y disfrutar de la amplia y cuidada oferta de esta XIV edición.



CANARIAS DETECTA 86 FOCOS DE FILOXERA: TODOS EN TENERIFE

Se activa un plan de choque para salvar los viñedos afectados tras la realización de 7.079 análisis en todas las islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha avanzado este jueves en comisión parlamentaria que hasta el momento se han efectuado un total de 7.079 prospecciones en Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote para detectar la filoxera, con un balance de 6.993 puntos negativos y 86 positivos (1,3%), localizados exclusivamente en Tenerife.

En estas labores de análisis de campo, el Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura colabora con las empresas públicas GMR Canarias y Gesplan, así como, en el ámbito de sus respectivas islas, con los cabildos de Tenerife y Gran Canaria.

Asimismo, con el propósito de complementar estas labores de campo, la Consejería puso a disposición del sector vitivinícola de Tenerife 2.000 dosis de un tratamiento preventivo contra la filoxera.

Este producto, financiado con fondos propios del Ejecutivo canario, permitirá actuar sobre 1.200 hectáreas de terreno en los ámbitos geográficos de las DOP Tacoronte-Acentejo, Valle de La Orotava y Valle de Güímar, cuyos consejos Reguladores colaboran con el Ejecutivo para el suministro a sus viticultores y viticultoras asociadas.

La Consejería también estudiará la adaptación de las variedades de vid tradicionales del archipiélago sobre patrones resistentes a la filoxera, en el marco de las propuestas formuladas por el comité científico-técnico y las correspondientes mesas técnicas que se constituyeron el pasado mes de septiembre para el control y erradicación de este organismo nocivo.

Según anunció Quintero, esta medida persigue "testar variedades locales sobre patrones resistentes a la filoxera para estudiar en profundidad las prestaciones agronómicas de los portainjertos, elegidos en función de su resistencia a enfermedades, tolerancia al estrés hídrico o adaptación a los suelos".

Para ello se procederá a la adquisición de lotes de pies madre de vid americana libres de tierra, sustratos y acompañantes biológicos, así como debidamente analizados por laboratorios acreditados en el país de origen y tratados por la autoridad competente en Sanidad Vegetal de Canarias para asegurar todas las garantías sanitarias en el proceso de importación.

A través de este estudio se analizará el comportamiento y rendimiento de las diferentes variedades para identificar los portainjertos más idóneos para las condiciones locales de la viticultura en el archipiélago.

Posteriormente, las conclusiones de estos ensayos se incorporarán al Plan Estratégico de la Vid en Canarias, actualmente en proceso de elaboración, que servirá como hoja de ruta para el asesoramiento que

presta el Comité científico-técnico, recoge una nota de la Consejería.

Entre las medidas de apoyo al sector vitivinícola, Quintero se refirió durante su intervención a la ayuda extraordinaria ante las pérdidas ocasionadas por la sequía concedida en las dos últimas campañas y financiada con fondos propios del Gobierno de Canarias.

A esta línea de apoyo, que supuso una cuantía total de 7,9 millones de euros, se acogieron más de 3.100 beneficiarios y beneficiarias para compensar los efectos en viñedos y otros cultivos estratégicos de la escasez de recursos hídricos.



BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

CABILDO INSULAR DE LA PALMA

Extracto del Decreto de la Presidencia nº 2025/11864, de 11 de noviembre de 2025, por el que se declara la disponibilidad de un crédito adicional por importe de doscientos cinco mil euros (205.000,00 euros) en la Convocatoria abierta plurianual 2025 de las "Subvenciones para la puesta en marcha de proyectos empresariales en la isla de La Palma"

- Extracto de la Resolución nº 2025/12004, de 12 de noviembre de 2025, del Miembro Corporativo Titular del Área de Agricultura, Ganadería, Pesca, Bienestar Animal y Soberanía Alimentaria por la que se modifica la convocatoria de las subvenciones a la producción de materias primas agroindustriales (Línea 3.1)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden APA/1317/2025, de 12 de noviembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones frutícolas

comprendido en el Cuadragésimo Sexto Plan de Seguros Agrarios Combinados.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-23595

CABILDO DE TENERIFE

Anuncio de concesión de ayudas a los productores de cereales (trigo, centeno, trigo x centeno, cebada y avena) de la isla de Tenerife en los municipios de La Guancha, San Juan de la Rambla, Los Realejos y La Orotava

<https://acortar.link/Ln9xhE>

CABILDO DE LANZAROTE

NOTIFICACIÓN Resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones para gastos de funcionamiento en explotaciones ganaderas, línea 2, anualidad 2025. Plazo de justificación del 1 de enero al 31 de marzo de 2026

<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/preview-document/a911775d-5e38-498d-80a1-6ea0ee705156/>

CABILDO DE LA PALMA

ANUNCIO:PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA SUBVENCIÓN A LA PLANTACIÓN DE PROTEAS EN LA ISLA DE LA PALMA.

https://sedelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TABLON